



La justicia paraliza in extremis la eutanasia de una joven de 23 años prevista para mañana, 2 de agosto, en Barcelona gracias a la acción judicial de Abogados Cristianos.

Madrid, 2 de agosto de 2024

El Juzgado de lo Contencioso administrativo Nº12 de Barcelona dio la razón a la Fundación Española de Abogados Cristianos, y paralizó la eutanasia de una mujer de 23 años prevista para mañana (viernes 2 de agosto) en Hospital Residencial Sant Camil, de Sant Pere de Ribes (Barcelona).

Admite las medidas cautelares solicitadas por Abogados Cristianos en representación del padre de la joven.

La afectada, NCR, es una joven que padece trastorno límite de la personalidad y trastorno obsesivo compulsivo. Además, la mujer carece de movilidad completa en las piernas por una lesión medular que se produjo tras un intento de suicidio en 2022.

La organización de juristas solicitó en el día de hoy medidas cautelares en el marco de un recurso contencioso administrativo contra la resolución de la Comisión de Garantía y Evaluación que aprobó la eutanasia de N.C.R.

Abogados Cristianos alega que la joven no está en pleno uso de sus facultades y, además, debido a su juventud, sus posibilidades de mejoría son muy elevadas.

Según el escrito de Abogados Cristianos, la joven ha cambiado de opinión sobre su eutanasia varias veces en los últimos días, lo que ha hecho que el médico que

tenía asignada para el procedimiento de eutanasia y la psicóloga decidieran retirarse del proceso.

La presidenta de Abogados Cristianos, Polonia Castellanos, insiste en que *"con la eutanasia se abre la veda a casos como éste en el que se acaba con la vida de personas que todavía tienen mucha vida por delante". «Las instituciones deberían crear protocolos para tratar las enfermedades mentales de estas personas en lugar de autorizar su eutanasia».*

Destaca que *"la línea entre la eutanasia y el homicidio es muy delgada"* y reseña: *"a cualquiera nos puede pasar lo mismo. Con la eutanasia legalizada todos estamos en riesgo". Recuerda que "es mucho más barato aplicar la eutanasia a los pacientes que proporcionar los tratamientos necesarios para su mejoría".*

<https://abogadoscristianos.es/>